



PROCESO DE ADMISIÓN MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

Generación 2020-2022

Estudiantes Internacionales

ABIERTO

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP.

En consideración al proceso migratorio que cada estudiante internacional debe realizar, la Maestría en Comunicación y Cambio social emite una convocatoria que contempla los plazos necesarios para realizar los diversos trámites migratorios necesarios.

Requisitos para solicitar ingreso

1. Entrega de documentos

Fecha: del 6 de enero al 21 de mayo de 2020

Entregar la siguiente documentación a la Coordinación de la Maestría al correo electrónico: comunicacionycambiosocial@iberopuebla.mx:

. Carta de motivos para ingresar al posgrado, en formato libre

. Currículum vitae, en formato libre

. Dos cartas de recomendación de acuerdo con el formato que se encuentra disponible en la página web:

<https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/programas/pdf/cartasrecomendacion.pdf>

. Constancia de promedio de estudios anteriores.

. Kardex con todas las materias de licenciatura/pregrado cursadas.

. Plan de estudios de licenciatura/pregrado.

. Resultados de examen de inglés TOEFL (94-120 puntos en el IBT o 550-667 puntos en el PBT)

. Fotocopia de: pasaporte, comprobante de domicilio, título de licenciatura por ambos lados.

. Solicitud de registro con fotografía (imprimirla y llenarla con letra molde legible)

<https://www.iberopuebla.mx/admisiones/posgrados/documentos>

Nota: la documentación debe ser entregada completa en versión digital, formato pdf y enviarse en un mismo correo electrónico. Todos los documentos deben aparecer legibles y completos.

2. Pago de la cuota del proceso de admisión (una vez entregada la documentación completa)

Fecha: del 3 de enero al 19 de marzo de 2020

Costo: \$1,500.00 pesos mexicanos (incluye el costo del examen EXANI III en la Universidad Iberoamericana Puebla y el curso propedéutico)

3. EXANI III

Fecha: Se realiza una vez se encuentre el estudiante en el país.

Lugar: Universidad Iberoamericana Puebla

4. Dictámenes académicos

Fecha: del lunes 23 al miércoles 25 de marzo del 2020.

Para poder certificar la equivalencia de estudios, el área de Servicios escolares evalúa el plan de estudios de licenciatura, así como el Kardex de estos estudios. Como resultado se emite un dictamen con fines únicamente académicos, el cual permite a los aspirantes proseguir con el proceso de admisión.

5. Ensayos de evaluación

Fecha: miércoles 15 de abril de 2020.

Basándose en lecturas entregadas previamente (26-27 de marzo), los aspirantes elaborarán tres ensayos de 550 palabras cada uno: uno de orden conceptual en el campo de la comunicación y el cambio social, otro de índole metodológico, y un tercero sobre los intereses de investigación propios.

La entrega es vía electrónica al correo de la maestría:

comunicacionycambiosocial@iberopuebla.mx

6. Entrevista con panel de profesores

Fecha: entre el 20 y 24 de abril de 2020.

La entrevista será vía internet. Se lleva a cabo en una sesión de una hora con un panel de profesores.

El día y hora de la entrevista se comunica por correo electrónico a los aspirantes con una semana de anticipación.

7. Comunicación de resultados del proceso de admisión

Fecha: jueves 30 de abril de 2020

La entrega de la carta con el anuncio del resultado (aceptado, condicionado, rechazado) se hace vía correo electrónico.

8. Envío de documentos originales y firma de carta compromiso ante admisión de posgrados

Fecha: del 1 al 31 de julio de 2020.

Entregar **originales** de:

- Solicitud de Registro con fotografía tamaño infantil, reciente, a color o blanco y negro
- Carta Compromiso

(<http://www.iberopuebla.mx/admisiones/docs/cartaCompromisoPosgrado.pdf>)

- Acta de nacimiento original
- Carta de aceptación a la Maestría

9. Solicitud de beca de colegiatura en la Ibero Puebla

Fecha límite: 31 de julio de 2020.

Para hacer este trámite, es necesario haber entregado los documentos originales del punto 8 en admisión de posgrados.

El trámite se realiza directamente en la oficina de becas.

Oficina de Becas

Teléfonos: (222) 229.07.00 ó 372.30.00 exts. 17310 y 17313

becas@iberopuebla.mx

Oficina B-010

10. Pago de anticipo de créditos

Fecha límite: 15 de julio de 2020

Cuotas Otoño 2020

Pago de anticipo de 4 créditos para el periodo \$8,400.00

Costo del Crédito:

\$ 2,100.00*

El costo de la colegiatura depende del número de créditos y del costo del crédito.

Costo del Periodo = Total de créditos inscritos x Costo del crédito

Costo de la Colegiatura=Costo del Periodo÷4

Ejemplo del primer semestre:

Créditos de cada materia

Costo de la materia*

Materia 1 x 6

\$12,600.00*

Materia 2 x 5

\$10,500.00*

Materia 3x 4

\$8,400.00*

Materia 4 x 4

\$8,400.00*

Total de créditos inscritos: 19

Costo del periodo: \$39,900.00*

Pago anticipado de créditos \$8,400.00

4 colegiaturas mensuales de \$7,875.00*

*Cuotas sujetas a cambio sin previo aviso.

Inicio del periodo escolar: 17 de agosto de 2020.

Informes:

Coordinación de la Maestría en Comunicación y Cambio Social

Dra. Amaranta Cornejo Hernández

Teléfonos: (222) 372.30.00 ext. 12420

comunicacionycambiosocial@iberopuebla.mx

NOTA IMPORTANTE: la Universidad

Iberoamericana Puebla se reserva el derecho de cancelar la apertura de la generación y grupos, en caso de no contar con el mínimo de alumnos inscritos.

NOTA SOBRE TRÁMITES MIGRATORIOS: Una vez emitida la carta de aceptación al posgrado, con copia al CONACYT, se deben esperar 20 días hábiles para asistir a la embajada o consulado a solicitar la visa como estudiante. Se recomienda llegar a Puebla al menos dos semanas antes de iniciados los cursos, con el fin de canjear la visa temporal de estudiante por una visa de estudiante permanente. Este trámite se hace en el Instituto Nacional de Migración, delegación Puebla, y demora 20 días hábiles. Es vital contar con la visa definitiva como estudiante para poder tramitar la CURP y el RFC, que a su vez harán posibles la postulación a la beca de manutención del CONACYT. Todos estos trámites son responsabilidad de cada estudiante, quien deberá realizarlos en tiempo y forma, de manera que logre inscribirse y tener la postulación en los calendarios marcados por la universidad y el CONACYT, respectivamente.

NOTA SOBRE LAS BECAS CONACYT: La maestría en Comunicación y Cambio Social forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por ello, los estudiantes **aceptadxs** en el programa que puedan comprobar un promedio acumulado de 8.0 (o equivalente) en sus estudios inmediatos anteriores y que tengan **dedicación exclusiva al programa** (es decir que se comprometan a no trabajar más de 8 horas a la semana en actividades de docencia o investigación durante sus estudios de maestría) son postuladxs para obtener una beca nacional de manutención durante los dos años del posgrado siempre y cuando mantengan un promedio acumulado de 8.0, no reprobren ni den de baja ninguna materia y no trabajen de tiempo completo. El proceso para obtener la beca CONACyT se realiza ya inscritxs en la maestría y se hace mediante la postulación de lxs becarixs de parte de la Coordinación del programa.